

# Correo Médico Castellano

REVISTA DECENAL DE MEDICINA, CIRUGIA, FARMACIA  
Y CIENCIAS AUXILIARES

---

AÑO III

Salamanca 10 de Mayo de 1886

NÚM. 49

---

## SECCION PROFESIONAL

---

### CRÓNICA DE LA DECENA

EL CUERPO DE BENEFICENCIA MUNICIPAL.—LO QUE QUIEREN  
LOS PRACTICANTES.—ECLIPSES PASAJEROS.

Como anunciábamos en uno de los anteriores números, el Ayuntamiento de esta capital, en union de la junta de asociados, se ha decidido á crear aquí el cuerpo de Beneficencia municipal, cumpliendo con tal acuerdo los deberes que le impone el Reglamento de 24 de Octubre de 1873 en su artículo 2º, y satisfaciendo al mismo tiempo una necesidad que hace ya muchísimo tiempo se dejaba sentir en Salamanca. En su virtud muy en breve se publicará la convocatoria para proveer por oposicion cinco plazas de médicos de número de dicho cuerpo, dotadas, segun se nos asegura, con 1.650 pesetas anuales cada una, y quizá dos ó tres de supernumerarios sin sueldo con opcion á cubrir las vacantes que ocurran en lo sucesivo.

Inútil nos parece manifestar la satisfacción con que se ha recibido por el público en general y la clase médica en particular el acuerdo del Concejo salmantino, teniendo en cuenta la amplitud que se dará seguramente á la hoy reducida esfera del servicio sanitario municipal, en beneficio de las clases pobres, el prestigio de que por virtud de la oposicion estarán adornados los médicos de la beneficencia y las garantías que se les conceden de inamovilidad en sus destinos.

Por nuestra parte nos congratulamos de la resolucion del Ayuntamiento, pues creemos no sólo que ha de mejorarse el servicio sanitario sino que la clase médica se elevará á la altura que le corresponde. A fuer de amantes de esta clase benemérita, muchas veces la amargura ha rebotado en nuestro corazon viendo á queridísimos profesores besar las plantas de concejales y asociados en solicitud del ansiado nombramiento de médicos titulares; pero desde hoy esos compañeros remontándose otra vez á las alturas de la dignidad, de

que en mal hora descendieran, pueden por los lícitos trámites de la oposicion conquistar con sus esfuerzos propios el puesto á que antes sólo podían llegar en alas del favoritismo, del compadrazgo y hasta del más descocado nepotismo, medios en verdad que se compadecen muy mal con la augusta dignidad de la profesion médica.

Y sin embargo de esto, aún hay médicos en Salamanca que se atreven á manifestar sin rebozo su disgusto porque el Ayuntamiento haya adoptado el sistema de la oposicion para proveer las plazas antedichas, haciendo derivar tan plausible resolucion de intrigas nacidas en el corazon de la clase médica de esta capital. Sin duda tales compañeros acostumbran á juzgar los actos de los demás atribuyéndoles los móviles que determinan los suyos, y no es extraño que señalen con el epíteto de intrigantes á quienes á la luz del dia trabajan por el triunfo de la razon y del derecho en oposicion á los que sólo aspiran á la realizacion de sus caprichos mezquinos. Muestren esos descontentos en los palenques de la inteligencia el valor científico de que suelen jactarse en tertulias y cafés ante personas legas ó indoctas, y entonces consideraremos su disgusto inspirado en la buena fé: de otro modo creeremos siempre que se halla informado en lo mismo que hacía decir á la mona de la fábula: *Están verdes*.

\*  
\* \*

Ha llegado á Madrid una comision de practicantes de Zaragoza, portadora de una solicitud dirigida al Gobierno pidiendo que se amplíen las atribuciones de la clase que aquella representa. No seremos nosotros de los que se opongan á las razonables aspiraciones de la clase de practicantes; pero conformes en que todo derecho lleva implícitamente envuelto un deber, creemos que para ampliar tales atribuciones es necesario que se amplíen antes los estudios que hoy se exigen para obtener el título de ministrante.

\*  
\* \*

La buena estrella de los descubridores está hoy sufriendo un eclipse de gran trascendencia. Despues de haber autorizado el Real Consejo de Sanidad las inoculaciones de Ferrán, ha tenido que volver de su acuerdo por haberse adherido á los antiferranistas dos nuevos miembros de dicho alto Cuerpo. El descubrimiento de la inoculacion antirábica, que tantos honores y distinciones amontonó sobre Pasteur en los primeros momentos, es combatido por algunos sábios y puesta en duda su eficacia por quienes más le aplaudieron hace un mes.

Pero todo esto no importa, que así como cuantos más obstáculos se oponen al torrente, más fuerte y rápido es su curso, así tambien las obras de Pasteur y de Ferrán han de ser mañana más esplendorosas cuanto más nubes empañen hoy sus fulgurantes destellos.

DR. L. SOLANO.

---

## SECCION DOCTRINAL

## DE LA LOCURA PUERPERAL

CONSIDERACIONES SUGERIDAS

DE LA DISCUSION

SOSTENIDA ACERCA DE ESTE PUNTO EN LA SOCIEDAD GINECOLÓGICA ESPAÑOLA

*por el Dr. D. Mariano Sancho Martin,*

Profesor libre de Historia de las Ciencias médicas

Cuatro sesiones ha dedicado este respetable centro, donde se reúnen las notabilidades tocológicas de la corte, á la resolución del trascendental problema clínico sintetizado en esa especie nosológica, afortunadamente rara, denominada la vesania puerperal y que, cuando aparece, viene á agregar un nuevo peligro á los muchos que pesan sobre la desdichada mujer en esa fase particular de su vida, en ese estado semi-fisiológico y semi-patológico, como le llama Bouillaud, y designado generalmente con el nombre de estado puerperal. La discusión á que he de referirme, la ha motivado una Memoria presentada por el Dr. Ponte, de Venezuela, ilustre sócio correspondiente de la Academia, que en diversas ocasiones ha aportado á la misma trabajos científicos de reconocido mérito, y que en la presente monografía ha expuesto la historia completa de la locura puerperal, sus causas, sus formas y los medios de combatirlas, formulando la opinion de que aquella perturbacion psíquica se diferencia de las otras especies de enagenacion mental, expresando el deseo de someter su doctrina á la deliberacion de la Sociedad. En la discusión han intervenido el Sr. Alarcon, exponiendo un interesante caso práctico, y los señores Gutierrez, Torres, Urrecha, Pulido y Calderin, consumiendo sus diversos turnos, haciendo el resúmen de la doctrina, del modo que siempre sabe hacerlo, el presidente perpétuo Excmo. Sr. D. Francisco Alonso Rubio. La circunstancia de haber seguido con verdadero interés estos debates luminosos y ricos en ciencia, como todos los sostenidos en la Ginecológica, me permite ofrecer á los lectores de esta excelente Revista un ligero pero fiel bosquejo de las opiniones que se han sustentado respecto á uno de los puntos menos dilucidados en los tratados de Obstetricia.

Al enunciarse el tema «locura puerperal,» se despierta la oportunidad de marcar el concepto del estado puerperal, suscitándose variadas opiniones acerca de sus verdaderos límites, comprendiéndolos unos desde el momento de la fecundacion hasta la aparicion de la primera menstruacion, despues del parto ó bien á la terminacion de la lactancia, y concretándolos otros al lapso de tiempo transcurrido desde el parto hasta la supresion normal de la secrecion loquial ó la terminacion del proceso involutivo de la matriz. Los partidarios de la segunda opinion se fundan indudablemente en el verdadero sentido de la palabra puerperio, y reconocen que todo lo anterior

á la situación creada por el parto, son influencias y modificaciones de naturaleza esencialmente distinta que concurren á determinar el puerperio, período en que parece destruirse todo lo creado por un exceso de vitalidad en esa etapa anterior, que no es otra sino el embarazo. Se consigna el hecho, apreciado por todos los autores, acerca de la escasísima frecuencia de la locura puerperal, ofreciendo tan sólo el contingente de un caso por cada mil partos. Para comprender el desenvolvimiento de esta perturbación psíquica en el cerebro de la puérpera, se han recordado las modificaciones profundas que la gestación imprime en la economía de la mujer, el aumento cuantitativo de su sangre, al par que su menor plasticidad, las aberraciones de la sensibilidad y de la motilidad traducidas por anestias, neuralgias, contracturas y hasta convulsiones, las perturbaciones afectivas y los ligeros extravíos mentales, que sin llegar á colocar á la mujer en condiciones de irresponsabilidad, ejercen verdadero papel genético en el desarrollo de ulteriores trastornos. Se ha deslindado, con gran espíritu práctico, el interesante capítulo de las causas, refiriéndolas á dos órdenes, predisponentes y determinantes, concediéndose verdadera importancia á la herencia, esa gran ley de la vida descubierta por el inmortal Hipócrates, influencia poderosa que se comprueba en las dos terceras partes de las puérperas afectadas de locura y quizá podría confirmarse en todas si fuera posible recoger los precisos antecedentes.

La anemia, á que con tanta facilidad se halla predispuesta la mujer grávida, mucho más acentuada en el acto del parto con el peligro de la hemorragia, es una causa de indudable importancia cuya explicación la hallamos en la deficiente nutrición que recibe el cerebro. A la vez el neurosismo, excitando enérgicamente los grandes centros nerviosos, predispone á la locura puerperal. La multiparidad, que en opinión de Marcé coloca á la mujer en condiciones favorables para sufrir las perturbaciones intelectuales características de la locura puerperal, no ofrece el mayor contingente á esta enfermedad, si bien la mujer, á consecuencia de partos repetidos, puede sufrir la anemia y repercutir en su organismo los violentos choques del alumbramiento. Las fechas extremas del período fecundo de la mujer, son las más adecuadas para que hagan su aparición los accesos de la vesania puerperal. Es positivo el papel etiológico que desempeñan las modificaciones de carácter sufridas por la mujer en épocas anteriores independientes del embarazo, debiendo indudablemente figurar como antecedentes de interés las antiguas manifestaciones histéricas ó epilépticas que hayamos podido comprobar.

Al presentarse el cuadro de las causas determinantes resultan, en primer término, las relaciones de simpatía que unen al cerebro con el útero, órganos constituidos verdaderamente en centros de enérgica actividad funcional durante el período sexual de la mujer. Se ha estudiado con detenimiento la influencia ocasional de la depresión moral, sufrida por el espíritu de algunas embarazadas continuamente preocupadas por la triste exajerada idea de un parto laborioso ó abatidas por la herida inferida á su honor. Merece también preferente atención el acto del trabajo del parto, por el gasto nervioso que

acarrea y la conmoción que origina en los grandes centros de la vida; y si por sí sólo, cuando no le complica nada anormal, determina la locura en la mujer predispuesta, sobre todo por sus antecedentes, ¿qué no sucederá cuando una de esas infinitas circunstancias surgidas del campo de las distocias vienen á dificultar y prolongar los penosos períodos del parto? Verdad es que en muchos de estos casos aparece la locura transitoria del alumbramiento, de escasa significación, según el concepto de ella formado por Marcé, Tardieu y Magnan.

Las hemorragias que preceden ó siguen al parto, derrochando la vida é isquemando los centros nerviosos, pueden determinar la vesania puerperal, de igual modo que la lactancia prolongada es la responsable de esta perturbación en las nodrizas.

Al suscitarse la cuestión de la patogenia de esta enfermedad se ha convenido unánimemente en que el capítulo de la anatomía patológica está en blanco, pero no se han descubierto las lesiones capaces de explicar el desarrollo de la manía puerperal, siendo puras hipótesis las teorías de la albuminuria y de la toxemia invocadas por la autoridad de Simpson, pues la clínica registra infinidad de puerperas sometidas á estas influencias que no sufren el más ligero trastorno en su razón. Sin embargo, algún día, con el auxilio de los trabajos analíticos, se logrará descender el misterioso velo que hoy oculta el proceso de esta vesania á la inteligencia del médico.

La locura de las embarazadas suele aparecer del tercero al octavo mes; los síntomas delirantes, si en ocasiones se manifiestan de una manera brusca, en lo general lo hacen lentamente, graduándose por momentos esas modificaciones del espíritu, propias de algunas embarazadas, que se revelan por perversión de la voluntad y de la atención, pérdida del sueño, desaparición del apetito y los consiguientes trastornos digestivos, siendo raro que la locura surja espontánea y violentamente, á no existir como triste antecedente los ataques de eclampsia. Sin embargo, al clínico más esperto le es imposible distinguir nada peculiar y característico en el cuadro sindrómico de esta forma de locura de aspecto lipemaniaco, que por sí sólo baste para diferenciarla de las otras especies de locura; según las observaciones de los clínicos más eminentes, es un hecho averiguado que la locura de la gestación no es una especie nosológica distinta.

Es difícil formar juicio exacto acerca del curso de esta locura, pues si en unos casos el parto parece extinguir la enfermedad, en otros esta persiste y se sostiene bajo el influjo de las circunstancias creadas por el alumbramiento, agravándose el pronóstico cuando hay el precedente de la eclampsia.

El tratamiento se reduce á la más severa policía de la enferma, vigilando sus tentativas de suicidio y las excitaciones demasiado violentas; sostener expeditas las funciones digestivas, combatir los síntomas maniáticos ó melancólicos y tener el cuidado de subordinar nuestros planes á la época de la gestación. Para resolver esta triste situación preconizan algunos autores el parto prematuro y el aborto, pero no desconocemos que es una proposición aventurada que nos lleva al empleo de un recurso terrible y de resultados muy

problemáticos; pudiéndose reducir los agentes que la ciencia maneja contra este estado morboso al ejercicio moderado, los baños tibios, frecuentes y de corta duracion, y el bromuro potásico auxiliado del cloral ó del ópio en los casos de grande agitacion.

Todos los señores sócios han estado unánimes en la opinion de que la locura puerperal, la determinada en el acto del parto es la más frecuente de todas las formas; su principio es brusco, siguiendo á los accesos eclámpicos, ó lento en su aparicion, manifestándose despues de las insinuaciones hechas durante el embarazo.

La forma vesánica predominante en este período es la manía, habiendo observado Marcé la mayor frecuencia del delirio alegre sobre el delirio triste, pudiendo terminar más frecuentemente por la curacion, pero es indudable que tampoco esta forma de locura puerperal se distingue etiológica ni sintomáticamente de las demás. El tratamiento de la vesania desenvuelta á consecuencia del parto, se limita á combatir el delirio y la excitacion con la asociacion de esos enérgicos sedantes, el bromuro potásico y el hidrato de cloral; los baños tibios, con el fin de deprimir la exajerada excitabilidad del sistema nervioso, variando las circunstancias de su administracion, segun las propias é individuales de la desgraciada enferma. Los purgantes salinos con sus sucedáneos, el asilo y las aplicaciones suaves de la hidroterapia en los casos rebeldes á la farmacología y que salvan el círculo de la cronicidad, en cuyos casos llena un papel de altísima importancia la medicacion tónica.

---

## SOCIEDADES CIENTÍFICAS

---

### ACADEMIA ESCOLAR DE MEDICINA DE SALAMANCA

---

#### CONFERENCIA

DADA EL 1º DE MAYO DE 1886

POR EL

**DR. JOSÉ LOPEZ ALONSO**

*Miembro honorario de dicha Academia (1)*

SEÑORES:

Dócil siempre mi voluntad para asentir á cuantas peticiones se dirigen á mi entendimiento—siquiera muchas veces la poquedad de mis fuerzas imposibilite la realizacion de mis deseos—no he podido desoir el ruego de varios sócios de esta doctísima Academia, que, honrándome mucho más de lo que merezco y atribuyéndome dotes

---

(1) Accediendo á las reiteradas instancias de muchos académicos de la Escolar de Medicina de esta capital, y para satisfacer los deseos de varios comprofesores que no pudieron escuchar la conferencia dada en dicha Academia por nuestro Director, hemos vencido la resistencia de éste á la publicacion de su trabajo y comenzamos hoy su insercion en las páginas del CORREO MÉDICO CASTELLANO. (N. de la R.)

que no tengo, me han invitado á continuar la série de conferencias que con tanta brillantez inaugurásteis há muy pocos dias.

Para corresponder dignamente á la distincion que me habeis otorgado nombrándome Académico honorario y, sobre todo, á la confianza que en mí depositárais encargándome de esta conferencia, fáltanme tantos alientos como me sobran deseos; y siento con toda el alma no poseer el talisman del genio para dar á las palabras precision, á los conceptos pureza, á las cláusulas elegancia, correccion á las frases, rotundidad al estilo, exactitud á las imágenes, vigor á los argumentos, solidez á las afirmaciones, severidad á los juicios, energía á los raciocinios y á toda esta pobre disertacion la magnificencia de los sábios más exímios, la galanura de los poetas más inspirados, la profundidad de los más ilustres filósofos, el aticismo de los más castizos hablistas, los prodigios de los taumaturgos más célebres y la grandilocuencia, en fin, de los oradores más insignes. Pero es humana ley que el corazon y el cerebro no funcionen jamás en série paralela, sino que cuanto mayor explosion de sentimientos hay en las cavidades del primero con menor brillo fulguran las ideas en las circunvoluciones del segundo, y yó, que no puedo sustraerme á semejante ley, hállome ahora en la difícil situacion que el antagonismo entre dichos órganos me crea, pues henchido mi corazon de sentimientos invade á mi cerebro tanta torpeza, que el parto de las ideas no se realizaría en él sin el forceps de mi ineludible compromiso y el lenitivo de vuestra benévola indulgencia.

Yo confio en que habreis de dispensármela, en gracia de la sinceridad, que no exigencia retórica, con que os la pido, perdonándome tambien la audacia mía al profanar con mi presencia esta cátedra, ennoblecida por cuantos en ella me precedieron, y al hacer que con el eco de mi voz se estremezca el aire de este recinto, donde aun aletea el genio de los sábios que en las pasadas centurias conquistaron palmo á palmo los campos inmensos de la Ciencia é inscribieron con letras de oro en el libro de la historia el nombre glorioso de la Universidad de Salamanca.

Y hecha, cual cumple á mi deber, esta paladina confesion de la escasez de mis facultades, que ha de llenar vuestra benevolencia cariñosa, entro en materia desde luego, no sabiendo si lograré deciros algo de las *Causas que han contribuido al progreso de la Cirugía contemporánea*.

Señores: Poco necesitaría esforzarme si quisiera demostraros que el siglo en que vivimos, este siglo que muchos apellidan de las luces, del vapor, de la electricidad y del libre exámen, es el siglo de oro de las ciencias naturales, pues todos sabeis que desde que nació entre horrendas convulsiones de las podridas entrañas del siglo XVIII, la inteligencia humana ha despertado á nueva vida, como el fénix de la fábula, y los dominios del pensamiento extienden sus límites hasta casi el *non plus ultra* del saber. De la encarnizada lucha empeñada en este siglo entre lo antiguo y lo moderno, entre lo natural y lo sobrenatural, entre la realidad y la tradicion, entre la razon y la fé, entre las oscuras lucubraciones de lo especulativo y las claras inducciones de lo experimental, ha surgido radiante la sistematizacion cientí-

fica, á cuyo vigoroso impulso el carro del progreso, venciendo los atolladeros en que estaba sumergido, rueda hoy levantando fulmíneas chispas que, al condensarse, son otros tantos diamantes engarzados en la diadema de la Ciencia contemporánea.

Considerad el estado de los humanos conocimientos de ayer y comparadlo con el de los de hoy, si quereis persuadiros de los maravillosos adelantos con que se han enriquecido. La Astronomía, la Física, la Geología, la Química, la Antropología, en una palabra todas las ciencias llamadas de observacion, que eran ayer crisálidas miserables encerradas en el capullo que les tejiera el escolasticismo tradicional, hánse convertido en bellas mariposas que nos fascinan con los vivos colores é irisados matices de sus alas y nos embriagan con el dulce nectar del saber que liban en las flores de la realidad experimental. Y es, señores, que la Ciencia —permitidme esta frase paradójica— se ha ennoblecido haciéndose plebeya, pues refugiada en los cenobios durante la Edad Media, según lo estuvo en los templos durante la Edad Antigua, no ha podido remontar el vuelo á las alturas hasta que el espíritu de la Edad Moderna, fundiendo las cadenas que la sujetaban cual feudataria á la aristocracia eclesiástica y rasgando las ejecutorias de su elevada alcurnia, la hizo, como el aire que respiramos, asequible á las gentes de todas clases y condiciones y proclamó el dogma de la libre investigacion, eje alrededor del cual gira acompasadamente la máquina del progreso moderno. Desde que á la hegemonía de la espada y el cilicio ha sustituido la hegemonía de la razon y el entendimiento, desde que el privilegio de estudiar dejó de ser tal privilegio, desde que todos los hombres tienen el derecho de sondear los arcanos de la naturaleza, los adelantos se suceden con vertiginosa rapidez, los inventos transforman por completo la sociedad, el mutismo de la esfinge se trueca en elocuencia, el velo del misterio se rasga, las brumas de lo ignoto se desvanecen, el error cae á nuestros piés hecho pedazos y la verdad surge tan hermosa y esplendente como debió surgir la diosa Citherea de entre las nítidas espumas del Océano.

Ya no se contenta la Astronomía con dirigir sus instrumentos ópticos á la inmensidad de los espacios, sino que traza las órbitas, marca los derroteros, precisa la magnitud, determina la densidad, calcula el peso, fija la velocidad y hasta averigua la composicion de esos globos centelleantes que ruedan surcando la frente de los cielos como surcan los pensamientos el cerebro humano: ya la Química no se limita á buscar la piedra filosofal, sueño dorado de los viejos alquimistas, sino que, previa la análisis de los cuerpos y tras síntesis de labor prolija, proclama como un axioma la indestructibilidad de la materia: ya no se conforma la Física con el exámen de las propiedades de los cuerpos y el estudio especulativo de las leyes del calor, de la luz, de la electricidad y del magnetismo, sino que remontando su vuelo erige en dogma la unidad de la materia y de las fuerzas, haciendo utilísimos para el hombre lo mismo el calor que en destrenzados rayos vierte el sol sobre la tierra que el fluido que estalla tronando y relampagueando en las entrañas de la tempestad: ya no se ciñe la Fisiología á inquirir los fenómenos que caracterizan la exis-



tencia de los seres, sino que convirtiéndose en verdadera filosofía de la naturaleza y en ciencia de la vida orgánica, se arma del microscopio y del reactivo para fundar la teoría celular y descubrir y formular las leyes á que se hallan sujetos los seres vivientes: ya no se contrae la Geología á estudiar capa por capa la superficie del planeta, sino que conoce cómo se han formado gradual y sucesivamente los terrenos, lo mismo el de la montaña escueta, en cuya nevada cumbre se quiebra el rayo solar en haces multicolores, que el del frondoso valle, en cuyo fondo recojen las aves armonías para sus arpegios y las flores matices para sus corolas: ya, en fin, todas las ciencias de observacion no se encierran en la muda contemplacion de los hechos naturales, antes bien los clasifican é interpretan en el puro crisol del raciocinio, induciendo por medio de análisis y síntesis complicadísimas los principios inmutables de que dependen aquellos.

Pero de todas las ramas del árbol del saber, ninguna ha alcanzado en estos tiempos lozanía tan exuberante y pujanza tan vigorosa como la Cirugía práctica, comprendiendo bajo esta denominacion la aplicacion del método manipulativo á la cura ó alivio del traumatismo y la enfermedad, es decir lo que en el vulgar lenguaje se llama Operatoria quirúrgica. Efectivamente, señores: si considerais, como dice el gran Erichsen, que todas las gruesas arterias, incluso la aorta, pueden ya ligarse; que las grandes articulaciones y los principales huesos se resecan facilmente; que la amputacion y desarticulacion de los miembros son hoy casi operaciones de cirugía menor; que los tumores más voluminosos con las más intrincadas conexiones anatómicas se extirpan en todas las regiones de la economía; y, por último, que el bisturí no respeta la alta jerarquía funcional del útero ni del ovario, del riñon ni del hígado, del bazo ni del estómago, del pulmon ni siquiera del cerebro, habreis de convenir en que la Cirugía operatoria ha llegado á tal grado de perfeccion, que apenas queda ya en sus dominios nada que el valor no haya intentado, ni la destreza conseguido, ni la habilidad logrado, ni la decision vencido.

¿Qué importa que en el fondo del útero brote un enorme pólipo, ó una neoplasia de otro género, arrancando á pedazos la vida del organismo, si el cuchillo del cirujano es ya capaz de destruir no sólo la masa tumoral sino el órgano donde vejeta, sin que la existencia individual sufra por ello menoscabo? ¿Qué importa que la destructora caries corroa los cartílagos laringeos despojando á los pacientes de su funcion más preciosa, la fonacion, y amenazándoles con inminente asfixia, si el bisturí por habil mano dirigido puede extirpar con éxito el aparato enfermo y sustituirlo con otro artificial? ¿Qué importa que al tejido renal invada mortífera hipotrofia que impida el necesario cambio de materiales entre la sangre y la glándula, si el instrumento quirúrgico no halla obstáculos para separar á esta del resto del organismo, no sólo sin que la vida peligre, sino tambien sin que la secrecion urinaria se interrumpa? ¿Y qué importa, en fin, que una coleccion purulenta ó un tumor intracaneano compriman la bóveda cerebral, oscureciendo la vírgen luz de la razon y amenazando arruinar el templo del pensamiento, si la moderna Cirugía penetra con paso firme en ese *sancta sanctorum* del organismo humano, y median-

te la trepanacion del cráneo con la puncion de las meninges, en el primer caso, ó la diseccion escrupulosa del neoplasma, en el segundo, no sólo embota y desvía la espada de Damocles que sobre aquella cabeza pendía amenazadora, sino que despierta de nuevo las ideas, que tras dura prision vuelven á salir alegres de las cerebrales células cual de sus nidos las canoras aves despues de noche tormentosa?...

¡Ah, señores! Ante estas conquistas, ante estas maravillas, ante estos prodigios de la Cirugía contemporánea, la ola del entusiasmo hinche el corazon; y bien puede afirmarse que en el vasto campo de las operaciones, por el atrevimiento con que se conciben y la precision con que se ejecutan, apenas pueden ya esperarse nuevos progresos. Hemos llegado á uno de esos lapsos históricos que marca la meta de las más lisonjeras aspiraciones de cuantos al arte quirúrgico consagran sus afanes y desvelos.

(Se continuará.)

## BIBLIOGRAFÍA

COLERIZACION FERRÁN. — *Estadísticas de la inoculacion preventiva del cólera morbo asiático.* — Segunda série. — Un folleto de 54 páginas en 4º. — Valencia, 1886.

Hace muy pocos dias que recibimos algunos ejemplares de este opúsculo, en el cual se demuestra una vez más y con datos irrecusables la eficacia de la ferranizacion como medio profiláctico del cólera morbo asiático.—Si alguna sombra de duda hubiera empañado la fé, mejor dicho, las convicciones que tenemos grabadas en nuestro ánimo respecto á los excelentes resultados que pueden esperarse del método ferraniano para prevenir el cólera, hubiérala seguramente desvanecido el folleto con cuyo epígrafe encabezamos estas líneas, en el cual se insertan valiosos y magníficos documentos que, revestidos de cuantas garantías de veracidad exigiera la conciencia más escrupulosa, además de ratificar los que constituyen la primera série de estadísticas, corroboran las lisonjeras esperanzas que, fundadas en lo que el criterio científico y experimental enseña, (y no, como alguien ha supuesto, en una ciega insensatez,) acariciamos desde el momento en que conocimos con todos sus detalles el descubrimiento del micrografo de Tortosa.

Este folleto, que comprende la segunda série de estadísticas, es puramente demostrativo de los éxitos conquistados en diversas poblaciones con la inoculacion preventiva, y responde de un modo perfecto, completo y acabado á las malévolas insinuaciones de muchos antiferranistas, que no pudiendo quizás comprender la parte científica del método, pedían á voz en cuello datos tan empíricos cual los que constituyen siempre una estadística cualquiera, como si tales datos fueran las únicas y más fecundas fuentes del conocimiento sobre que ha de basarse el fallo en pró ó en contra de la ferranizacion. Atacada sin resultado la base científica del ferranismo, que no es sino una derivacion de las doctrinas incontrovertibles referentes á la atenua-

ción de los virus demostrada por Pasteur y á la inmunidad proclamada por los más eminentes sábios, se ha querido desvirtuar el método porque su autor no aportaba al campo de la discusión cierto número de estadísticas en que se demostrara la eficacia de las inoculaciones tan decantada por sus adeptos. Pero el doctor Ferrán que, por haber nacido dentro de los límites del antiguo reino que ostenta en su escudo las cuatro barras de sangre, debe ser algún tanto testarudo, como en aquella tierra se llama á los tenaces, no ha omitido medios, ni gastos, ni sacrificios para satisfacer el ansia cuasi famélica de sus detractores, abofeteándoles con dos series de estadísticas más numerosas, más completas y con más garantías de veracidad que las que han servido á otros sábios para verse honrados, por sus descubrimientos, con apoteosis tan legítimas como gloriosas.

Ni Galileo al inducir y proclamar el movimiento de la tierra, ni Servet al concebir é interpretar la circulación de la sangre, ni Jenner al pretender demostrar el valor profiláctico del cow-pox, sufrieron las amarguras que en raudal no tan abundoso como amargo se han derramado en el corazón del microbiólogo español por la publicación de su descubrimiento; pues además de imponérsele un veto injusto para ensayar su método, se han trocado en el labio de sus adversarios el argumento científico en injuria torpe, la disquisición prudente en calumnia insensata y el razonamiento imparcial en apasionado insulto, sin considerar acaso aquellos que la Ciencia es águila de alto vuelo que se cierne siempre en las alturas y no gusano vil que se arrastra entre la podredumbre y miserias de la tierra. Mas todas las injurias, todos los insultos y todas las calumnias han venido á herir de rechazo á sus autores con la publicación de este opúsculo, en que declaran solemnemente personas imparciales que las inoculaciones se han practicado en gentes de todas clases y condiciones, y no tan sólo, como se ha propalado, en las que por su buena posición ofrecen menos presa al cólera; que las inoculaciones preventivas no han producido jamás accidentes de importancia, que, como los flemones, erisipela, gangrena etc., etc., suelen ser muy comunes en aquellos individuos á quienes se hacen inyecciones subcutáneas; y, por último, que la ferranización no es, como han afirmado con deliberada intención sus enemigos, un elemento de propagación del cólera, sino que, por el contrario, se opone á su importación y desarrollo en las poblaciones inoculadas, según lo demuestran categóricamente los certificados de Ondara, Cuevas de Vinromá y La Roda, en cuyos puntos no se registró un sólo caso de tan terrible enfermedad, después de inoculado el vecindario en masa, á pesar de hallarse en comunicación constante con otros inmediatos en los cuales la epidemia causaba estragos horrorosos.

Para dar á nuestros lectores una idea ligerísima de lo contenido en el folleto á que nos venimos refiriendo, hemos hecho un resumen de los datos estadísticos que aquel comprende y que exponemos á continuación:

PUEBLOS.	Sin inocular.	Inoculados.	Total igual al cen- so oficial.	INVASIONES			DEFUNCIONES		
				Sin inocular.	INOCULADOS		Sin inocular.	INOCULADOS	
					Antes del 5º dia.	Despues del 5º dia.		Antes del 5º dia.	Despues del 5º dia.
Adzaneta. . . . .	680	67	747	30	»	»	20	»	»
Albaida. . . . .	2.620	670	3.290	205	12	»	84	3	»
Alcalá de Chisvert. . .	5.804	298	6.102	2.500	3	»	682	»	»
Algenesi. . . . .	6.654	1.202	7.856	555	5	27	300	1	7
Alginet. . . . .	2.721	720	3.441	290	6	8	100	2	1
Bélgida. . . . .	569	580	1.149	27	6	»	14	2	»
Bellreguart. . . . .	1.990	312	2.302	15	»	1	5	»	1
Castellon de la Plana	27.352	648	28.000	519	»	2	300	»	»
Cervera. . . . .	1.658	530	2.188	22	1	1	12	»	»
La Eliana. . . . .	449	51	500	6	1	»	3	»	»
La Union. . . . .	21.428	572	22.000	1.075	»	6	509	»	»
Liria. . . . .	8.311	1.419	9.460	561	16	24	354	4	1
Monteverner. . . . .	769	137	906	28	1	1	6	»	»
Puebla de Rugat. . .	1.584	216	1.800	39	1	»	12	»	»
Villanueva de Cas- tallon. . . . .	2.682	445	3.127	193	1	»	80	»	»
TOTALES. . . . .	85.270	7.867	92.868	6.065	53	70	2.490	12	10

NOTAS: 1ª En el precedente cuadro no van incluidas las poblaciones siguientes: *Linares*, por no especificarse en el certificado el número de los habitantes que fueron inoculados (1), *Ondara*, *Cuevas de Vinromá* y *La Roda*, por no haberse registrado ningun caso de cólera despues de practicadas las inoculaciones. — 2ª Los datos estadísticos preinsertos comprenden en cada poblacion el período de tiempo comprendido desde el dia en que se hicieron las inoculaciones hasta el en que desapareció la epidemia.

De los datos expuestos en el precedente cuadro resulta:

1º Que el número de individuos inoculados, corresponde al 8'47 por 100 de la totalidad de poblacion de los puntos en que se han hecho las inoculaciones preventivas y el de los no inoculados al 91'53 por 100.

2º Que la cifra de las invasiones con respecto á la masa total de poblacion, ha sido de 6'83 por 100, habiendo dado á la epidemia un contingente de 6'75 por 100 los no inoculados, y de 0'13 los inoculados, debiendo rebajarse esta última cifra á 0'075 por 100 si se cuentan solamente los invadidos transcurrido el período de cinco dias despues de las inoculaciones que es necesario para que estas confieran la inmunidad.

3º Que la mortalidad con respecto á la masa total de poblacion, ha sido de 2'67 por 100 en los no inoculados, y de 0'02 por 100 en los inoculados, y descontando de estos los fallecidos dentro de los cinco dias siguientes á la inoculacion de 0'010 por 100.

4º Que la mortalidad con relacion á las invasiones está repre-

(1) Despues de practicadas las inoculaciones hubo en Linares 225 invasiones y 112 defunciones en la poblacion no inoculada, y una invasion y ninguna defuncion en la inoculada.

sentada en los no inoculados por la cifra de 46 por 100, en los inoculados por la de 17'88, y descontando de estos los fallecidos antes de transcurrir los cinco días después de la inoculación, por la de 8'13 por 100.

5º Que la cifra de las invasiones en la población no inoculada ha sido de 7'11 por 100 y en la inoculada de 1'56, que habrá de rebajarse á 0'89 si se descuentan los invadidos antes del quinto día.

Tal es la elocuencia con que los números demuestran la eficacia de la ferranización. Si los adversarios del doctor tortosino, al no poder refutar los razonamientos pedían hechos demostrativos, ahí los tienen bien claros: son, como dice Ferrán, brutales, pero lógicos. Que al menos sirvan para que, de hoy en adelante, se trate con más discreción y mejor buena fé el método profiláctico de nuestro compatriota.

DR. J. LOPEZ ALONSO.

## REVISTA CIENTÍFICA NACIONAL

### PERIÓDICOS

*Dislaceracion del cuello uterino curada por la traquelorraña.*—En nuestro ilustrado colega *Crónica Médico Quirúrgica de la Habana* publica el Dr. D. Ignacio Plasencia una notable historia clínica referente á una señora de veinticinco años, casada, que habiendo sido muy gruesa y muy bien reglada hasta que se casó, tuvo un aborto, luego dos partos, y enflaqueció desde el segundo de tal modo, que llama la atención la emaciación que presenta, sufriendo en las épocas menstruales pérdidas considerables y flujos muy abundantes, astringencia de vientre con peso y calor en la pelvis que se propaga al miembro inferior y dolores en las regiones hipogástrica y lumbar, teniendo además ataques nerviosos con constricción de garganta.

El Dr. Plasencia, á cuyo gabinete de consulta acudió la enferma, la examinó detenidamente sin hallar órgano alguno afecto que le diera explicación de aquel padecimiento; pero explorando el aparato genital observó una rasgadura en el lado derecho del cuello uterino, como de tres centímetros de longitud, con ectropion de la mucosa, en donde existían algunos nódulos cicatriciales, viéndose el órgano congestionado y prolapsado.

Considerando en este caso indicada la operación de Emmet, habiendo tomado la enferma el día antes de practicarse aquella un baño y un purgante, y previas algunas inyecciones vaginales de agua alcoholizada, procedió el Dr. Plasencia, ayudado de los Sres. Menocal, Barrena, Perez-Miró y Echevarría, á cloroformizar á la paciente, que fué colocada en decúbito lateral izquierdo. Puesto el spéculum de Sims y fijado con una erina el hocico de tenca, avivó, valiéndose de una pinza larga y tijeras apropiadas, primero el labio inferior de la rasgadura y después el superior, interesando la mucosa y parte del parénquima; en seguida reunió ambos labios por medio de cinco puntos de plata, cuyas puntas se cubrieron con capsulitas para evitar que lastimaran las paredes vaginales.

Acostada la enferma en su lecho, se le impuso la inmovilidad más absoluta en decúbito dorsal; y á los cinco días fueron separados los puntos de sutura, notándose que la herida se había unido en toda su extensión. Lavada la parte, se le recomendó que permaneciera en cama algunos días; y pasado un mes, apenas existían vestigios de cicatriz, la enferma había ganado algo en carnes y estaba completamente aliviada de sus males.

**Lágrimas de sangre.**—En el último número publicado de la *Revista especial de Oftalmología, Dermatología, Sifiliografía y Afecciones urinarias* aparece una nota clínica firmada por el Dr. A. de la Peña, referente á una jóven de 14 años, natural de Medina del Campo, de temperamento sanguíneo y fuerte constitucion, que ha pasado las enfermedades propias de la infancia y que menstruó á los 13 años continuando bien reglada. Entre sus antecedentes es de notar que su padre murió del pecho y que ella tuvo hace 8 años una queratitis en el ojo *derecho* quedando algunos leucomas adherentes en la cornea.

Cuando se presentó al Dr. Peña manifestó que desde 4 días antes venia sufriendo unos accesos, repetidos tres y cuatro veces en las 24 horas, consistentes en fuertes dolores en la region superciliar del ojo *izquierdo*, que se le extendían hasta la sien del mismo lado, los cuales se suprimian por completo á los pocos momentos, goteándole entonces alguna sangre de dicho ojo. Examinado este órgano se veían en perfecto estado fisiológico las conjuntivas ocular y palpebral así como los puntos lagrimales. ¿De dónde, pues, salía la sangre?

Se le prescribió la ergotina, y la hemorragia cesó; pero volvió á aparecer á los pocos días á pesar de la medicacion. Despues se presentaron unas pequeñas manchas rojas en toda la piel del cuerpo, que se calificaron de púrpura, y cesaron por completo las lágrimas, dando por curada á la enferma.

El autor cita la interpretacion de este fenómeno que emitió el Dr. Panas al observar un caso análogo en el Hotel-Dieu de París, y cuya historia publicó el Dr. Damalin en los *Archives d'ophthalmologie*, atribuyendo las lágrimas de sangre á una anomalía que se presenta en las personas *anémicas* con tendencia á la hemofilia, que puede suplir los flujos menstruales. Pero como el caso del Dr. Peña recae en una jóven *sanguínea* y bien menstruada, en contraposicion al caso del Dr. Panas, el oftalmólogo español no acepta la interpretacion de su

colega francés, atreviéndose á decir, con todas las reservas, que las lágrimas de sangre son producidas por una extravasacion.

—  
**La amigdalitis simple y el bicarbonato sódico.**—Para terminar el estudio que el Dr. Rovira ha publicado sobre este asunto en la *Gaceta Médica Catalana* resume su trabajo en las conclusiones siguientes:

*Primera.*—La Patología y la Clínica autorizan para dividir las amigdalitis simples en tres grupos: 1.º amigdalitis que son superficiales ó catarrales desde su principio hasta el fin; 2.º amigdalitis que comienzan por ser superficiales y no se detienen sin hacerse profundas ó parenquimatosas; 3.º amigdalitis que son parenquimatosas desde sus comienzos.

*Segunda.*—Hay anginas tonsilares pertenecientes al primer grupo, que desaparecen antes de veinte y cuatro horas, con el uso exclusivo de medios dietéticos *ad hoc*.

*Tercera.*—Las aplicaciones de bicarbonato sódico sobre una amígdala afectada de inflamacion aguda simple, ya sea superficial, ya sea profunda, no pueden cumplir la principal indicacion nacida de la génesis de este proceso morboso, sino tan sólo una indicacion deducida de una consecuencia de la misma flegmasía; pues la acidificacion y la retencion del moco segregado por los folículos tonsilares, que el preparado alcalino puede corregir, no son más que fenómenos consecutivos al trabajo inflamatorio de la amígdala.

*Cuarta.*—Haciendo cesar ó disminuir la distension de los utrículos tonsilares, ocasionada por la retencion del producto por los mismos segregado, el bicarbonato puede contribuir á la curacion de las tonsilitis tanto catarrales como parenquimatosas.

*Quinta.* El bicarbonato sódico, si bien puede adelantar la curacion de las amigdalitis del primer grupo, no debe, empero, ser considerado como un abortivo constante ni casi seguro de las mismas, aun cuando sea aplicado al principio del padecimiento.

*Sexta.*—La potencia de la sal sódica no es suficiente para impedir generalmente que

las esquinancias superficiales del segundo grupo, cuya índole es progresiva, se hagan profundas ó parenquimatosas.

*Séptima.*—En los casos de tonsilitis del tercer grupo y en los de amigdalitis del segundo, que ya han afectado el estroma, el bicarbonato suele llevar á la curacion en el término de tres á siete dias.

*Octava.*—Los efectos benéficos que el bicarbonato alcalino puede producir en las esquinancias simples, se consiguen mejor haciendo las aplicaciones tópicas del mismo cada dos ó tres horas, que practicándolas con mayor frecuencia como aconseja el Dr. Giné y Partagás.

*Novena.*—Aplicado el bicarbonato tan frecuentemente como encarga el Dr. Giné para el proceder abortivo (cada cinco minutos durante media hora), obra en muchos casos aumentando la intensidad de la flogosis tonsilar.

*Décima.*—En el tratamiento de las anginas tonsilares, el bicarbonato sódico no es tan provechoso como ciertas sustancias astringentes, en particular como el sulfato aluminico-potásico.

#### ACADEMIAS Y SOCIEDADES.

*El síncope clorofórmico.*—En la Real Academia de Medicina de Madrid ha expuesto el Dr. Creus los medios que él emplea cuando sobreviene este accidente en

la anestesia por el cloroformo, citando al efecto algunos casos de su práctica.

Uno de ellos recayó en una hermana de la Caridad, de constitucion endeble, que tenía un tumor en la region carotidea, á cuya extirpacion se procedió previa la anestesia clorofórmica, ocurriendo entonces el síncope, quedando la enferma como muerta y sin pulso radial ni cardiaco: lo primero que hizo el Dr. Creus fué colocarla con la cabeza colgando y todo el cuerpo inclinado en ángulo de más de 45° con el horizonte, cojió la lengua con una pinza, mientras un ayudante practicaba la respiracion artificial, y percutió fuertemente la region precordial para excitar el corazon; pasado minuto y medio se congestionó la cara y entonces se hizo la titilacion de la epiglotis comenzando la enferma á respirar y el corazon á latir.

Este accidente de la anestesia clorofórmica le ha ocurrido al Dr. Creus cinco ó seis veces: una de ellas sobrevino en un enfermo á quien se practicaba la amputacion de Lisfranc, bastando para que se restableciera la circulacion que dos ayudantes le golpearan con fuerza: en dos niños que cayeron en el mismo estado usó el mismo procedimiento, dejándoles colgados de los piés y dándoles golpes: por último, en un caso de laparotomía hecha en una enferma, sobrevino un síncope tan intenso como la misma muerte, el cual desapareció merced á corrientes eléctricas.

DR. LOPEZ ALONSO.

## REVISTA CIENTÍFICA EXTRANJERA

#### PERIÓDICOS.

*Sobre el principio activo del sen.*—El principio activo del sen, denominado á la vez *catartina*, *ácido crisofánico*, *ácido catártico*, es, según Stochmann, una materia colorante amarilla, sin nitrógeno ni azufre, resultante de la mezcla de un derivado del antraceno con un hidrato de carbono coiloide.

Segun dicho autor, para aislar esta sus-

tancia, se tratan las hojas del sen por alcohol acidulado con sulfúrico diluido, y el líquido resultante se precipita por hidrato de barita. En el precipitado y en el líquido filtrado se halla el ácido catártico, cuya solucion se agita con éter; el ácido se combina de seguida con la barita ó el plomo. Los líquidos que contienen la parte activa se evaporan y se deseca sobre ácido sulfúrico. No dá indicio de contener nitrógeno ni azufre.

La solución de este ácido, neutralizada por el carbonato de sosa, se ha administrado al interior á los conejos; acciona á la hora, produciendo una diarrea profusa. A

dosis elevada, dicha solución es tóxica. En inyecciones hipodérmicas ó intravenosas no ejerce acción alguna.

(Arch. de Pharm.)

## MISCELANEAS

Segun anuncio publicado en la *Gaceta* del 25 de Abril último, se convoca á oposiciones para proveer nueve plazas de médicos segundos del cuerpo de Sanidad militar, y diez plazas en expectativa de destino. Los ejercicios se verificarán con sujecion á lo dispuesto en el programa aprobado en 7 de Setiembre de 1877, y la firma para estas oposiciones puede hacerse en la Direccion general de dicho cuerpo hasta las dos de la tarde del 24 del corriente.

\*

\* \*

El dia 3 del corriente falleció nuestro jóven comprofesor D. Juan Antonio Rivas en la carcel del inmediato pueblo de Ledesma, donde estaba extinguiendo la pena de tres años de prision correccional á que fué hace poco tiempo condenado por el delito de falso testimonio. Cinco horas antes de espirar el malogrado Rivas recibió un telegrama de Madrid, en que se le participaba la aprobacion del indulto del resto de la pena que sufría y de la multa de 500 pesetas que se le había impuesto.

\*

\* \*

El Gobernador civil de esta provincia ha publicado en el *Boletin oficial* una circular encareciendo á los alcaldes el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Real orden del Ministerio de la Gobernacion fecha 20 de Abril último.

Sin embargo, nosotros sabemos de algunos pueblos en que se hacen oídos de mercader á las órdenes de la primera autoridad civil de la provincia, en perjuicio de la salud pública seriamente amenazada; y si á ello se nos compele, no tendremos inconveniente en citar lugares y personas.

\*

\* \*

En el Gobierno civil de esta provincia, se ha abierto un registro para la inscripcion de los médicos que se presten voluntariamente á la asistencia de los coléricos.

\*

\* \*

Recomendamos eficazmente á nuestros abonados el *Jarabe de hipofosfitos de Climent* (hierro, calcio, sódio, estrienina y cuasina), indicado en la tuberculosis, anemia, inapetencia, miseria fisiológica, parálisis medulares, etc.

Se halla de venta, á 4 pesetas frasco, en la farmacia del *Dr. Ruiz Piñuela*.